

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PASE A LA FASE DE ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL VINCULADO AL PROYECTO “IMPACT-IC” PMP24/00012 “INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITALARIA EN LA COHORTE”, CON LA CATEGORÍA DE DOCTOR/A COORDINADOR TÉCNICO, CON TITULACIÓN DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD Y/O CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA A JORNADA COMPLETA (35 H/SEMANA), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 14-2026.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Vinita Mahtani (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Isabel González Dauta, siendo las 12:10 horas del día 15/06/2026 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional de la plaza, no se ha recibido ninguna.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
***8615**	Chantada Vázquez, María del Pilar	39,00
***0716**	Sánchez Jaut, Sandra	25,00
***1199**	Hernández Sauret, Ana	7,86

2. Que, dicha puntuación corresponde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCTORADO CUM LAUDE	IDIOMAS	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	ACT. INVESTIGADORA	EXP. LABORAL	TOTAL PUNTOS
***8615**	Chantada Vázquez, María del Pilar	2,00	0,00	2,00	15,00	10,00	10,00	39,00
***0716**	Sánchez Jaut, Sandra	2,00	0,00	0,00	3,00	10,00	10,00	25,00
***1199**	Hernández Sauret, Ana	2,00	1,00	0,00	0,00	3,90	0,96	7,86

3. Que, como consecuencia de este resultado, y tal como se establece en las Bases de esta convocatoria, el Comité de Selección entrevistará a lo/as tres candidato/as con mayor puntuación, siendo lo/as candidato/as que mediante la suma de la puntuación máxima de la fase de entrevista (15 puntos) pueden continuar en el proceso:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUN- TOS
***8615**	Chantada Vázquez, María del Pilar	39,00
***0716**	Sánchez Jaut, Sandra	25,00

En dicha fase, se pretende valorar los aspectos que no son deducibles de la baremación curricular y que poseen un peso específico para determinar la validez del/a candidato/a y su adecuación al perfil de la plaza.

5. Que, Que los aspectos relativos al perfil y competencia de los candidatos, a valorar en las entrevistas, son los que se exponen a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo. Capacidad de supervisión	0	3
Experiencia en puestos relacionados con el ofertado	0	3
Conocimientos del entorno de trabajo	0	3
Perfil	0	3
Competencias	0	3

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas.